



Ñe'ê Roky

El boletín de
la CONAMURI

Año 3, Nº 9 / Julio, 2011

ÑE'Ê ROKY, PALABRA (IN) SURGENTE: Palabra que brota, que nace, y al mismo tiempo que se levanta, que se subleva. Es una voz nueva, que está surgiendo, pero también una voz insurgente desde la crítica de las mujeres del sector popular.

Editorial

El gran capital ha ingresado a la chacra con un objetivo claro: apropiarse de nuestras semillas campesinas e indígenas para aumentar sus ganancias a costa de ese patrimonio que hemos puesto al servicio de la humanidad. Esto implica todo un aparataje perverso echado a andar por la industria alimenticia y las grandes corporaciones semilleras que pretenden patentar y ponerle etiqueta de propiedad privada a algo que pertenece a todas y todos los habitantes del planeta.

Hoy somos miles y miles los expulsados de nuestras tierras ante el avance del modelo de producción mecanizada; nuestros hijos e hijas están siendo intoxicados sistemáticamente por los agrotóxicos. Como consecuencia, estamos perdiendo la biodiversidad tan maravillosa con que contábamos hace solo 50 años atrás: suelo, agua, aire y alimento empobrecidos y contaminados es lo que nos queda.

Ahora los legisladores Herminio Chena Valdéz (UNACE) y Fernando Silva Facetti (PLRA), dos de los representantes de la oligarquía nacional, entregaron a la Cámara de Senadores un proyecto de ley que se objetiva a modificar el artículo 35 de la Ley 385/94 de semillas y cultivares, que estipula sobre el derecho del agricultor a sembrar y reservar semillas para su propio uso.

El propósito al modificar este artículo es prohibir la práctica de intercambio de semillas, obligar al registro de las semillas y que los agricultores y las agricultoras, campesinos e indígenas, tengan que pagar regalías por el uso de las semillas registradas. Nos darán transgénicos que sembrar y que comer y con eso, se dará el golpe de gracia contra la soberanía alimentaria.

El proceso acumulado en este periodo de gobierno nos ha advertido sobre la necesaria desconfianza que debemos tener las organizaciones sociales respecto de ciertos posicionamientos oficiales. Las contradicciones en el seno del gobierno actual no se detienen, a medida que se distancia cada vez más de las necesidades que la realidad impone. Las corporaciones multinacionales parecen tener mayor potestad de decisión que el propio estado paraguayo: en esta coyuntura, la tendencia vigente es que se dobleguen los derechos colectivos ante los intereses particulares, lesionando gravemente la Constitución Nacional y los derechos humanos. El estado paraguayo está jugando a dos bandas, primero permitiendo el ingreso de la soja transgénica en tanto que la Constitución Nacional prohíbe expresamente la comercialización sobre la vida. Los ensayos con maíz transgénico en parcelas experimentales, que desde finales de 2009 se vienen realizando, han pasado de ser simples ensayos: cada día hay más hectáreas dedicadas a la explotación de estos cultivos, contaminando peligrosamente la base de nuestra alimentación.

En este contexto, y ante la urgencia de crear mecanismos de autodefensa, la Conamuri insta a todas las organizaciones sociales a movilizarse por los derechos legítimos que se ven amenazados. Con la modificación del artículo 35 de la ley de semillas, estarán entregando la llave de casa a las multinacionales que lucran a costa del hambre de nuestros pueblos. Invocarán la ley para legitimar el despojo y la descampesinización. No podemos permitir que esto ocurra. Defender nuestras semillas se convertirá, finalmente, en un acto de resistencia a la opresión, derecho sagrado de los pueblos que figura entre los más altos principios de la democracia.

mba'épa jajapoñaína

Semana de la Semilla: "Heñói jey Paraguay!"

Entre el 30 de mayo y el 1 de junio, se desarrolló en Asunción una exposición a nivel nacional y sin precedentes, donde se encontraron campesinos, campesinas e indígenas, todos ellos productores y productoras, para conmemorar la "Semana de la Semilla Paraguaya", con el auspicio del Senave. Además de la presentación de una gran variedad de semillas y cultivos, la ocasión fue propicia para debatir sobre la situación del modelo extractivista y de monocultivos, y cómo incide en la vida de las personas y la biodiversidad.

Las organizaciones campesinas e indígenas que participaron dejaron constancia de que la alimentación del pueblo paraguayo no está, propiamente, en manos de los que se autodenominan grandes productores, como lo son la Asociación Rural del Paraguay (ARP), la Unión de Gremios de la Producción (UGP) o la Cámara Paraguaya de Exporta-

dores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO), sino en la de quienes viven de la tierra, la cuidan y la trabajan con respeto y amor.

Este espacio fue fundamental en el sentido de reconocer la importancia de nuestras semillas nativas y criollas, entender la coyuntura en la que ellas están insertas actualmente por el monopolio cada vez mayor de las corporaciones multinacionales que lucran a costa de la hambruna y la desnutrición y generar un documento en donde se apremia al gobierno por la toma de medidas necesarias para garantizar el derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria.



El presidente Lugo también participó de la muestra

Curso Cono Sur

Por tercer año consecutivo se llevó a cabo en nuestro país el Curso de Formación de Militantes del Cono Sur, en la ciudad de Villeta, desde el 3 de mayo al 2 de junio. Esta 13ª edición contó con 75 jóvenes militantes de 15 organizaciones que forman parte de la CLOC/Vía Campesina de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Ecuador.

Este ya histórico Curso de Formación del Cono Sur cerró su capítulo en Paraguay –por ahora–, país que lo acogió durante los últimos tres años, para brindarle respaldo al proceso de construcción del IALA Guaraní.

Judite Stronzake, del colectivo responsable de la coordinación, informó que "estamos con grandes expectativas

de realizar el Curso en Argentina el año próximo, con nuestros compañeros y compañeras del MNCI; queremos mantener el carácter itinerante para llevar en cada país el mensaje de unidad política, solidaridad de clase y la necesidad de fortalecer todos los procesos de formación y educación en nuestra región".

Este Curso internacionalista contribuye a la construcción del debate entre las organizaciones, teniendo en cuenta la necesidad y la importancia de crear y fortalecer una política de formación como estrategia general de cada organización específica y en la estrategia general de la CLOC/Vía Campesina, sea en Paraguay o en otros países de la región.

La modificación del artículo 35 de la Ley de Semillas vigente

Uno de los momentos de panel trató de la problemática en torno a la vigente Ley N° 385/94, de Semillas y Cultivos, que la pretenden modificar para prohibir el intercambio de semillas y para obligar al registro y el pago de regalías de las productoras y productores, a las empresas proveedoras, por el uso de semillas patentadas.

La CLOC/Vía Campesina elaboró un documento de solidaridad con el pueblo chileno, cuyo Congreso aprobó el Convenio UPOV 91, mediante el cual se dará libre tránsito a los transgénicos en ese país, y en cuyo marco la soberanía alimentaria se verá gravemente amenazada. "La base de la alimentación del 60% de las familias campesinas en el Paraguay es el maíz, y el 29 de octubre de 2009, el Ministerio de Agricultura dio luz verde a las semillas transgénicas", denunciaron las mujeres campesinas durante el panel mencionado, recordando el decreto mediante el cual se aprobaron los ensayos experimentales con maíz transgénico en territorio paraguayo.

¿Qué dice el artículo 35 de la Ley de Semillas? "No lesiona el derecho del obtentor el agricultor que siembra y reserva semilla del cultivar protegido para su propio uso, o usa o vende como materia prima o alimento el producto obtenido de dicho cultivar". Si se consigue la aprobación de estas modificaciones al art. 35, "los pequeños agricultores necesitarán ser reconocidos por la autoridad de aplicación; deberán probar que tienen como actividad principal la producción agropecuaria; deberán probar que tienen un ingreso bruto inferior o igual a 100 salarios mínimos para actividades diversas no especificadas; el monto del ingreso será actualizado anualmente; deberán inscribirse cada año en un Registro Nacional de Pequeños Agricultores que se habilitará; deberán ejercer la excepción razonablemente", informó Silvia González, de Ceidra.

"Esto significa que el campesino que cumplió los requisitos arriba indicados y está inscripto como pequeño agricultor, solo tiene derecho a reservar semilla en cantidad igual o inferior a la adquirida legalmente, y solo puede usar la semilla para resiembra en su propia explotación. No tiene derecho a conservar mayor cantidad de semillas, a intercambiarlas, a venderlas. Nada de esto es obligatorio actualmente", continuó la profesional.

La autoridad en esto es el Senave, aunque no haya tenido participación en la elaboración de esta propuesta. El monto a ser desembolsado por el agricultor será evaluado y habilitará una inscripción anualmente. Una vez que éste demuestre que su actividad es la pequeña producción, tendrá que inscribirse anualmente a un registro habilitado en las oficinas de Senave. Y los que no lo hagan, los que no son declarados pequeños agricultores, tendrán que pagar por la semilla, pues no tendrán ese beneficio. Esto permitirá también la prohibición del intercambio de semillas entre las comunidades rurales.



“Comilona Avati” llegó a la ciudad

Fue fiesta y alegría lo que se vivió en la mañana del soleado viernes 15 de julio en la Plaza de los Héroes. Mujeres campesinas e indígenas de Conamuri, la Organización Campesina Regional de Concepción (OCRC), la Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CNOICIP) y la Asociación de Agricultores Oñondivepa (AAO), organizaron el “karu guasu” en el microcentro asunceno, con una variedad de platos típicos que tienen al maíz por ingrediente principal.

Sopa paraguaya, mbeju mestizo, chipa asador, chipa guasu, so’o apu’a, vori-vori, kagyiju, kiveve salado y dulce, rora kamby, ka’i ku’a, mbaipy, ryguasu vori, etc... deliciosos bocados elaborados por mujeres con conciencia y amor patriótico: mejores condimentos, imposible.

La actividad se desarrolló en un marco de satisfacción y muy buena participación de la ciudadanía, que se acercó no solo para disfrutar de la rica muestra, sino también para conocer más a fondo la problemática en torno al maíz criollo, ante la amenaza de los productos transgénicos.

Bajo el lema “por la vida y la soberanía de nuestro país, defendamos nuestro maíz criollo”, las organizadoras apelaron por la conservación del maíz, ya que es el producto básico de la alimentación paraguaya, tanto urbana como rural. Su preservación será pilar de la soberanía y la seguridad alimentaria en el Paraguay.

Las organizadoras manifestaron que es necesaria la promoción de la agricultura orgánica y la protección del maíz local y criollo a partir de un proceso de diversificación biológica, de la mano de productores y productoras del campo en pequeña escala.



Pichinga, loco, tupi, moroti y otros son tipos de maíz propios de Paraguay.

“Dicen que al corazón de la gente se llega a través de su estómago: esperamos que también por ahí lleguemos a su conciencia”, reflexionó la compañera Pablina Parra, de Alto Paraná, mientras revolvía el exquisito kiveve dulce que estaba preparando, todavía en el local de Conamuri; en tanto que Alicia Amarilla, de Caaguazú, definía la actividad como una con “alto contenido político”.

La Comilona sirvió para que las mujeres rurales exigieran al Congreso el rápido estudio y aprobación de la “Ley de Protección y Defensa de las Variedades Locales de Maíz”, que está todavía en espera de tratamiento en el Palacio Legislativo. Este esfuerzo se suma a otros realizados para pedir atención a senadores y diputados, como las dos audiencias públicas que tuvieron lugar en su propia casa, el Parlamento.

eikuaa piko nde?

Hace unos días se recordaron los 200 años del nacimiento de nuestra patria. El posicionamiento de Conamuri respecto a los festejos oficiales del Gobierno, en el marco de esta fecha de recordación, se vio reflejado en un comunicado que, en parte, manifiesta que para las mujeres de la clase trabajadora no hay motivo que celebrar, teniendo en cuenta que las poblaciones indígenas se encuentran abandonadas a su suerte y conociendo de la existencia de campesinas y campesinos siendo reprimidos en medio de miles de hectáreas de tierras mal habidas; considerando, así también, que la violencia contra las mujeres se ejerce desde el propio estado, al no contar con una definición adecuada de políticas públicas pensadas para la mujer.

“Consideramos que una manera de empezar la descolonización, y por una segunda independencia, es no desmayar en la lucha por la tierra, reivindicar nuestro patrimonio cultural y nuestra identidad como paraguayos y paraguayas, defender nuestras semillas y nuestras riquezas naturales”, se lee en otro párrafo.

En el mismo documento, se le insta al gobierno de Fernando Lugo a cumplir las promesas que lo llevaron al poder mediante la voluntad popular.

Frontera

Contrabando y miseria,
Rancho, prostitutas,
Sudor y polvareda.
Niños de ojos tristes
Y vientres abultados.
Calvario de “paseras”.
Frontera.
Hambre, negociados.
Raquíuticos soldados
Y gordos generales
Sargentos, capataces
De látigos y caña,
Baraja y tiroteos.
Frontera.
Allí la tierra herida
Por sus cuatro costados.
El pueblo en carne viva.
Contrabando y miseria.
¡Toda la patria frontera!

Hay un deber

Hasta cuándo viviremos
Con ese ojo en las espaldas
Y la frente cerrada.
Como si en nuestra vida
No doliera
Tanta tortura y muerte
Tantas desapariciones
Tanta angustia suelta
Y libertades presas.
No dejemos
Que nos engrillen
El pensamiento
La voluntad de vivir
Y de luchar
Con alegría.
Hay un deber
Que a todos nos compete.
Hay una voz
Que a todos nos reclama.
Respondamos.

Carmen Soler (1924-1985)

Fue una gran luchadora, militante del Partido Comunista Paraguayo. Conoció la persecución, la cárcel, la tortura, el exilio, la delación, la huelga de hambre por su libertad y la pérdida de sus valiosos escritos en manos de la Policía de Alfredo Stroessner.

(Continúa del número anterior)

Declaración de Semilla Vía Campesina



Sin embargo, esto no significa que todo esté perdido. El Tratado podría ser acogido, desde el punto de vista campesino, pero las correcciones deben ser mayores y son urgentes. Por ende, La Vía Campesina afirma que:

No podemos conservar la biodiversidad y alimentar al mundo y mientras que nuestros derechos de sembrar, guardar, intercambiar y vender nuestras semillas sean criminalizados a través de leyes que legalizan la privatización y comercialización de las semillas. El Tratado de la Semilla es el único tratado existente hasta la fecha que contempla los derechos campesinos, pero los estados no respetan estos derechos, mientras que sí respetan el derecho de propiedad industrial. Por eso, el Tratado debe dar prioridad a los derechos campesinos y éstos deben ser vinculantes. Deben ser aplicados en cada uno de los 127 países que ratificaron el Tratado.

El Tratado mismo va en contra de los derechos campesinos cuando promueve las patentes y otras formas de propiedad industrial sobre las semillas. El Tratado debe prohibir toda forma de patente; protección de variedades y sus regalías sobre semillas que se reproducen los campos; así como toda otra forma de propiedad industrial sobre los seres vivos.

La industria ha adquirido una inmensa deuda por apropiarse de nuestras semillas y por destruir la biodiversidad cultivada para reemplazarla por algunas variedades manipuladas. La industria debe pagar esta antigua deuda, pero esto no le da de ninguna forma el derecho de continuar apropiándose de las semillas. La industria debe pagar y también dejar de apropiarse de nuestras semillas y destruir la biodiversidad.

El Tratado propone el "reparto de los beneficios" de los derechos de propiedad industrial que reconoce. Estos "beneficios" son resultado del despojo de nuestras semillas campesinas. Nosotros no queremos participar del robo de nuestras semillas, rehusamos el reparto de beneficios porque no queremos derechos de propiedad industrial sobre las semillas.

Exigimos políticas públicas a favor de sistemas vivos de semillas campesinas, sistemas que estén en nuestras comunidades y bajo nuestro control. Estas políticas no deben promover las semillas no reproducibles, como los híbridos, sino que deben promover semillas reproducibles y locales. Estas políticas deben prohibir los monopolios, favorecer la agroecología y el acceso a la tierra y cuidado de los suelos. Estas políticas públicas también deben favorecer la investigación participativa en los campos de los campesinos bajo control de sus organizaciones y no de la industria. Hacemos un llamamiento a nuestras comunidades para seguir conservando con cuidado, proteger, desarrollar y compartir nuestras semillas campesinas: esta es la mejor forma de resistir contra el despojo y la mejor forma de preservar la biodiversidad.

Los bancos centralizados de semillas no responden a las necesidades campesinas. Son museos de semillas para el beneficio de corporaciones biopiratas. Además en esos bancos nuestras semillas están amenazadas por contaminaciones genéticas y por los derechos de propiedad industrial. No podemos confiar

en los gobiernos y el tratado para conservarlas. Nos negamos a entregar nuestras semillas a los bancos de genes del sistema multilateral y de la industria mientras siga habiendo patentes sobre las plantas, sus genes o sus partes, u otro tipo de sistemas de derecho de propiedad industrial como la protección de obtenciones vegetales que exigen regalías sobre semillas reproducidas en los campos, mientras los transgénicos continúen existiendo.

La privatización de semillas es una amenaza seria para nuestras semillas campesinas en África, Asia y América Latina. Pero en algunos de nuestros países, sobre todo en Europa y América del Norte, el monopolio comercial de las semillas de la industria ya ha hecho desaparecer a la mayoría de nuestras variedades locales. En estos países ya no podemos llevar a cabo nuestra selección campesina utilizando las variedades disponibles comercialmente, porque fueron manipuladas para no crecer bien sin muchos insumos químicos o procesos industriales. Han perdido mucho de su valor nutricional y con más y más frecuencia semillas transgénicas. No podemos seleccionar nuestras nuevas variedades campesinas en base a las semillas de nuestros padres que se encuentran encerradas en bancos de genes. Exigimos acceso sin condiciones a las colecciones de semillas del sistema multilateral porque son nuestras semillas las que están guardadas en él.

Nosotros campesinos y campesinas guardamos nuestras semillas en primer lugar en nuestros campos pero también en graneros y casas de semillas campesinas y en sistemas campesinos locales que constituyen también pequeñas colecciones "ex situ". Ponemos estas colecciones "ex situ" lo más cerca posible a nuestros campos para que los campesinos mantengan control, responsabilidad y acceso a ellas. Para tomar el lenguaje del Tratado, nosotros los campesinos construimos nuestro propio "sistema multilateral". Esta es la base en la que podemos colaborar con el Tratado, recordándole que él no es el único que organiza la conservación de semillas. Si el Tratado quiere colaborar con nosotros, debe respetar nuestras condiciones y nuestros derechos y prohibir los derechos de propiedad industrial y los transgénicos.

Ya que el proceso del Tratado se lleva a cabo dentro de las Naciones Unidas, son los estados quienes adquieren responsabilidades frente a los sistemas de

semillas campesinas. Sin embargo, la Organización Mundial del Comercio hace que los derechos de los fitomejoradores sean vinculantes, mientras que los derechos de los campesinos no son respetados. Exigimos que los derechos de los agricultores sean vinculantes y los derechos de los fitomejoradores sean subordinados a ellos. Esto necesariamente significa derogar las leyes actuales que comercializan las semillas y niegan los derechos de los campesinos. Exigimos la ratificación de leyes nacionales que reconozcan los derechos de los agricultores. La Vía Campesina hace un llamado para la pronta aprobación y ratificación de una convención de derechos campesinos dentro de las Naciones Unidas. Agricultura y semillas fuera de la OMC y los tratados de libre comercio.

El Tratado es parte de una serie de desafíos a los pueblos campesinos e indígenas a los que nos estamos enfrentando hoy en día. El Proceso Río+20 lleva a un enfrentamiento claro entre un capitalismo disfrazado de verde y la agricultura campesina, la agroecología y nuestras semillas campesinas. La Vía Campesina actuará para defender la agroecología y las semillas campesinas que representan la esperanza para el futuro de la humanidad. Como hemos demostrado, la agricultura campesina sostenible contribuye a enfriar el planeta y puede alimentar al mundo.

Si los estados se comprometen a reformar el Tratado, defendiendo activa y efectivamente los derechos de los agricultores, estamos dispuestos a colaborar en el Tratado, incluso dentro de mecanismos de un comité paralelo basado en el modelo del del Comité de Seguridad Alimentaria que acompaña al proceso de la FAO en Roma. Pero no vamos a abrir la puerta a una colaboración con el Tratado que nos va a enfrascar en interminables discusiones mientras que los transgénicos, los híbridos y los derechos de propiedad industrial nos despojan de nuestros campos. Cualquiera que sea la decisión del Tratado de reconocer o no a aquellos que somos los guardianes de la biodiversidad, continuaremos trabajando dentro de nuestros propios sistemas campesinos de semillas, los cuales han en el pasado y continuarán en el futuro asegurado la biodiversidad y alimentado a la humanidad. De esta forma, estamos guardando las semillas no sólo para nosotros sino también para nuestros hijos: Las semillas campesinas son patrimonio de las comunidades campesinas y de los pueblos indígenas al servicio de la humanidad.



Nuestras semillas nativas y criollas, al borde de su desaparición por la presencia de los transgénicos, son una bandera de lucha de la Conamuri.

Riesgos y amenazas contra las semillas nativas y criollas

Encuentro de la militancia de Conamuri en Caaguazú

Durante cuatro días, entre el 13 al 16 de junio, campesinos, campesinas e indígenas, del equipo Pytyvôhára y de la vocería de la Campaña de la Semilla, se reunieron en el local de Caaguazú para tratar la coyuntura respecto de las semillas nativas y criollas, entender los riesgos y amenazas que se están gestando y socializar las estrategias de conservación que manejan. La ocasión fue oportuna también para estudiar la propuesta de Ley de Semilla que Senave impulsará ante el Congreso Nacional.

Situación en los departamentos

Las indígenas de Presidente Hayes y Boquerón están enfrentando conflictos muy graves. En Presidente Hayes, las mujeres Toba Qom informaron que su mayor preocupación gira en torno a la tala de bosques, porque luego surgen los incendios forestales que ahuyentan a los animales silvestres y que, a la larga, agravan la sequía. "Sabemos que si llueve aunque sea un poco, las raíces de los árboles mantienen el agua bajo la tierra, pero al no haber árboles, esto no ocurre y tenemos una peor sequía", compartió Bernarda Pesea, y continuó: "antes era común cultivar la rama de mandioca y teníamos semillas en abundancia; hoy necesitamos de semillas para llevar a la comunidad". También dijo que están sufriendo por la falta de totora, ya que los tajamares donde crecen son cercados por los ganaderos y no permiten acceder a la materia prima de su artesanía. El pueblo guaraní occidental, de Boquerón, lamentó no poder recuperar el modelo tradicional de cultivo, sino que se ve forzado a utilizar maquinarias y veneno. Ahora tiene que comprar las mandiocas, los porotos, todo lo que sus miembros comen, porque al perder el monte perdieron los frutos silvestres y los animales de caza.

Por su parte, la problemática que enfrentan las comunidades indígenas de Guairá, sobre todo en Isla Hũ y Oveña, se grafica en los problemas de salud de niños y niñas que tienen diarrea y fiebre, tras lo cual, alguno ya cayó muerto; son zonas donde hay colonos brasileños cultivando soja y bordeando los distritos pobres. En Paso Yobai, los pequeños agricultores también usan mata-todo para fumigar sus parcelas de plantación.

A su vez, las compañeras indígenas de Azote'y y Yby Yau (Concepción), informaron que un latifundista ale-



Mística en Caaguazú

mán cultiva maíz, trigo, soja, todos cultivos transgénicos, en la cercanía de sus tierras, y que envenena a la hora que se le antoja; también distribuye veneno para ser usado en las comunidades. Hay personas con diarrea, vómitos, dolor de cabeza constante, erupciones, dolor de estómago, nacen niños con malformaciones.

En Caaguazú, las mujeres denunciaron la expulsión de los territorios y la venta de tierras a los extranjeros, especialmente, menonitas. "Los dueños de fábricas tienen su propia parcela de mandioca que no es para consumo (al igual que la takuára sa'yju, kaño pytã, takachara, mandi'ó morotí), todos para la comercialización, no para el consumo humano", agregaron. Así también, lamentaron que los pequeños agricultores estén aceptando plantar en sus parcelas las semillas de eucaliptos que algunas empresas están ofreciendo gratuitamente como estrategia de cooptación.





Los sojales constituyen, en gran medida, la mayor preocupación de las organizaciones campesinas e indígenas, por las consecuencias que acarrearán.



En Canindeyú, el poder está en manos de los sojeros, los latifundistas y los narcotraficantes. Han incrementado los comercios y esto deja poblaciones campesinas vacías, ya que las personas prefieren migrar en busca de empleo en las tiendas antes que dedicarse a la agricultura. Esto posibilita también la venta de tierras a los extranjeros para la extensión de los monocultivos.

Itapúa es uno de los departamentos con mayor presencia sojera, donde la población se siente cada vez más vulnerada en su salud, existiendo un altísimo promedio de personas con cáncer o alguna enfermedad, consecuencia de los agrotóxicos.

Las compañeras de Alto Paraná no creen cuando las autoridades dicen que se está logrando frenar los

cultivos transgénicos. "Los dueños de lotes tienen su sitio urbano, alquilan sus tierras y vuelven a sus sitios donde ya se está formando una pequeña villa. Vemos que esto es un peligro porque está avanzando esta tendencia. Si salimos de la comunidad, la vamos a dejar abandonada hasta desaparecer", relatan. En Alto Paraná se cosecha soja sin el menor reparo a las leyes ambientales: "los sojales están pegados a las casas", declaran. También les cuesta mucho conservar las semillas porque, al no saber si van a permanecer en sus tierras, no se animan a cultivar, además de saber que sus productos podrían ser contaminados. Sienten que la incertidumbre es otra gran amenaza.

La campaña "Basta de violencia hacia las mujeres del campo"

Una iniciativa impulsada por las organizaciones que integran Vía Campesina¹

Por Yvytu Piro'ỹsa

"Che sy omendarõguare, isy ha itúva he'i va'ekue chupe iména ikatuha oinupa chupe ocoregi haguã". La traducción de esta frase es algo así como: "En la época en la que mi madre se casó, tanto su madre como su padre le habían dicho que su marido tenía el derecho de corregirla usando los golpes como castigo". Esto comentaba una de las integrantes de la Vía Campesina cuando empezamos a conversar sobre la Campaña "Basta de Violencia hacia las mujeres del campo".

Lo que ocurrió con mi abuela es algo parecido, pensé. Cuando ella se casó, su madre y su padre le habían dicho a mi abuelo que él tenía el mismo derecho. Mi abuela durante mucho tiempo tenía una espina de dolor en la columna, porque mi abuelo, cumpliendo con el castigo físico de buen marido, casi la dejó sin poder caminar. Pero mi abuela es fuerte, es bruja, bruja de encanto y bruja de magia, y todavía camina y todavía levanta su voz porque fue una de las primeras mujeres que conocí que dio pasos para cuestionar la opresión: un feminismo de resistencia, se podría decir. ¿Y qué hacemos las mujeres de nuestra generación que vivimos experiencias cercanas con mujeres que sufrieron violencias y que a su vez nos animaron y apoyaron a cuestionarlas? Ahora estamos convencidas de que la violencia no es natural, sino que está naturalizada en la sociedad que conserva la cultura patriarcal de la desigualdad entre hombres y mujeres. Esa herencia generacional y de género es interesante y a su vez desafiante porque nos ponen en una encrucijada constante y nos llama al desafío de buscar las transformaciones sociales y de ser dueñas de nuestra propia historia.

Formar parte de la Campaña "Basta de violencia hacia las mujeres del campo", es muy interesante porque cuestiona el orden patriarcal y capitalista, porque cuestiona la dimensión social que legitima la violencia hacia las mujeres. Creo que es un gran triunfo que la CLOC/Vía Campesina coloque el tema de la violencia hacia las mujeres como una de sus banderas de lucha. Considero que al plantearlo se tiene una potencialidad enorme, porque es un espacio de encuentro y de intercambio de experiencias para reconocernos como mujeres de distintos lugares, país, con las mismas problemáticas y por sobre todo con el mismo deseo de transformar los paradigmas culturales que rigen por las influencias del patriarcado. Mediante la campaña, se está abriendo un interesante espacio de aprendizajes que nos está ayudando a crecer a las mujeres, a crecer de forma personal y también política. Aprendiendo que lo personal es político y que lo político es personal. El gran desafío de luchar contra el proceso de invisibilización de la violencia hacia las mujeres, también pasa por mirarnos a nosotras mismas y plantearnos cómo queremos vernos y de poner nuestra voz y conducir nuestra historia. Pero también pasa por un proceso de construcción de transformación colectiva para ir desnaturalizando las creencias que sostienen la naturalización de la violencia, que sostienen creencias tales como kuñáko ivýra (la mujer es tonta).

Y a construir otras posibilidades *opa haguã jaiko asy!* (para que termine la violencia).

¹ En Paraguay, la Campaña está siendo impulsada por Conamuri en forma conjunta con las demás organizaciones de la CLOC/Vía Campesina.

galería de fotos



Semana de la Semilla



Stand de Conamuri durante la Semana de la Semilla



Las y los compañeros de la CLOC y Vía Campesina en panel central

El Cono Sur, reconociendo los territorios de lucha



Avati'ÿre ndaipóri tekove!



Karu guasu con las mujeres rurales



El Cono Sur tuvo su último encuentro en nuestro país

Comilona Avati en la Plaza de los Héroes



COORDINADORA NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES TRABAJADORAS RURALES E INDÍGENAS

Montevideo 1420 entre Milano y Sicilia

Telefax: (021)444 317

E-mail: conamuri@gmail.com

Skype: conamuri

www.conamuri.org.py

Este boletín se publica gracias al apoyo de Fund For Non Violence

Equipo asesor: Perla Álvarez, Alicia Amarilla, Magui Balbuena, Julia Franco. Fotos: archivo de CONAMURI. Diseño y Diagramación: Silvia Sebilla. Coordinación y redacción: Diana Viveros